



El pleito de la Mancomunidad de Cataluña

La Real orden de Gobernación

Ayer, por falta de espacio, publicamos...

Hoy aquí ahora su fundamentación y razón...

Oído el Consejo de Estado, cuyo dictamen se transcribe en el resultado que precede...

Considerando que, sean cualesquiera los arduos y graves aspectos políticos que se relacionen con el expediente que se tramita...

Considerando que la única cuestión a ventilar y resolver consiste en apreciar, con el examen del presupuesto remitido a la aprobación de este ministerio por la Diputación provincial de... si en este presupuesto se cometen fracciones ilegales que sea preciso corregir...

Considerando que al acordar esta Diputación el traspasar a la Mancomunidad los servicios de Beneficencia, instrucción y cultura, que hasta hoy la Diputación había venido prestando y atendiendo...

Considerando que la Asociación de Diputaciones provinciales para fines exclusivamente administrativos, y que fueran de la competencia de las provincias, fué autorizada por el Real decreto de 18 de Diciembre de 1913...

Considerando que en el primero de los mencionados Reales decretos se determina el modo genérico que los fines exclusivamente administrativos por cuyo cumplimiento podían las provincias mancomunarse habían de ser contenidos en el acuerdo y proyecto que las Diputaciones admitieran para tal Mancomunidad...

Considerando que en el primer de los mencionados Reales decretos se determina el modo genérico que los fines exclusivamente administrativos por cuyo cumplimiento podían las provincias mancomunarse habían de ser contenidos en el acuerdo y proyecto...

que integran, por tanto, la finalidad de la Asociación establecida y su objeto, y que, en previsión de ampliarse en lo futuro las transferencias de las Diputaciones a la Mancomunidad...

Considerando que, a mayor abundamiento, la aprobación previa del Gobierno de Su Majestad para que sea considerada legalmente hecha la transferencia de servicios que la Diputación refleja en su presupuesto...

Considerando que es también facultad privativa de las Diputaciones provinciales la de utilizar los recursos que procedan de rentas y productos de toda clase de bienes, derechos o capitales que a la provincia o a los establecimientos de ella dependientes...

Considerando que por los términos genéricos del acuerdo de la Diputación y por la supresión en conjunto de servicios cuyos gastos del presupuesto se eliminan...

Aparte de la imposibilidad de admitir compromisos de carácter permanente para el futuro que limiten y condicionen las facultades privativas de las Diputaciones provinciales...

3.º Que en todo caso, reserve la Diputación provincial su facultad de fijar la cuota del repartimiento por contingente que los pueblos de la provincia hayan de satisfacer...

4.º Que, si en su rectificación y corrigen algunas extralimitaciones legales, siga en vigor el presupuesto que para el anterior ejercicio económico rigiera en la mencionada Diputación provincial.

EXPLOSION A BORDO

Tres mariners desaparecidos

Telegrama de Bilbao: En el pueblo de Santurce está el esta...

Pericliton tres tripulantes hermanos, llamados José, Marcos y Celedonio Sebastián, que se hallaban en el departamento de las máquinas...

El vapor «Victor Ripz», que se considera totalmente perdido, pertenecía en sociedad a varios vecinos. Era gerente don Celso Fernández.

La explosión fué espantosa, haciendo trémular las casas del puerto y rompiéndoles todos los cristales.

En la cubierta del vapor habia tres tripulantes, que fueron lanzados al agua, sin sufrir herida alguna. La caldera desapareció por completo.

En el casco del buque se habió un gran boquete en el costado de babor. Los tres hermanos José, Marcos y Celedonio Sebastián, de diecinueve, veintidós y veinticinco años...

El ropero de Santa Victoria

Ayer mañana, en el salón de Columnas de Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina doña Victoria...

Telegramas de la costa

Llegada de un general FERROL 17.—Procedente de Madrid ha llegado el nuevo general de Infantería de Marina, don Luis Megía.

Tras el pan el agua

Las correspondientes «colas» Ayer faltó totalmente el agua en la mayoría de las zonas de Madrid; es decir, en todas aquellas que se surten del Canal de Isabel II...

zuya obediencia a una avería, a una gran avería, ocurrida a unos 20 kilómetros de Madrid, en el centro de un túnel de 1.500 metros.

El Canal se puso en tensión extraordinaria con esta avería, y reventó hace cuatro días. Como es fácil comprender, el desperfecto es de mucha importancia; pero su remedio está sobre la marcha.

No obstante para tranquilizar en lo posible los ánimos, el Canal advierte que en su depósito hay agua suficiente para el abastecimiento de Madrid, aunque se recomienda durante estos días el uso moderado y las restricciones que aconseja la prudencia.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 16, Día 17. Includes sub-sections like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable.

Table: Obligaciones del Tesoro al 475. Series A, B, C, D, E with values.

Table: Ayuntamiento de Madrid. Obligaciones de 1868, Expropiación interior, Cédulas de Ensanche, etc.

Table: Bancos y Sociedades. Cédulas hipotecarias al por 100, Idem id. al 4 por 100, Acciones del Banco de España, etc.

Table: Ferrocarriles. M. a Z. y a Alicante (acciones), Idem id. Ariza (obligaciones), etc.

Table: Cambios sobre el Extranjero. París, a la vista, billete, Londres, a la vista, etc.

Table: Bolsa de Barcelona. 4 por 100 Interior, serie E, 72,70, 4 por 100 exterior, etc.

UN ABORDAJE El vapor «España 4», sufre averías

El vapor «España 4», procedente de Cadiz, al entrar en el puerto de Santos chocó con el vapor inglés «Priere» que salía, sufriendo el «España» importantes averías.

La tripulación no ha sufrido ningún daño. Las averías producidas en el casco se calculan en 140.000 pesetas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID Criminal agresión

Anochó, minutos antes de las nueve, se desarrolló en la calle de las Provisiones un sangriento suceso, de los que no tienen justificación ninguna, y que son dados en llamar crímenes sociales.

El obrero escultor decorador Fermín Arranz San José, de veintiséis años, se retiraba a su domicilio, al regreso del trabajo, y cuando se hallaba a unos diez pasos de aquél, situado en el número 10 de la calle de las Provisiones...

La agresión fué, sin duda, presenciada por numerosas personas, pues tras del criminal, que emprendió veloz carrera, corrieron hombres mujeres y chicos, dando el grito de «¡Ay, ay!».

Una pareja de guardias de Seguridad, que sólo llegó oportunamente para los efectos de auxiliar al agredido, condujo a éste a la Casa de Socorro de la calle de la Encarnación, en donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida en la espalda, con orificio de entrada en la región escapular izquierda, y de salida en la mamaria de dicho lado.

El Juzgado de guardia del distrito del Centro, formado por don José María Latorre, juez; don Rafael López Panjo, secretario, y don Antonio Moneal, oficial, se hallaba constituido precisamente en el expresado Centro benéfico practicando diligencias sobre un suicidio cuando ingresó en él el escultor Fermín Arranz.

Dada la gravedad en que éste se encontraba, el juez, señor Latorre, interrogó al agredido en términos concretos, suficientes para saber las causas del hecho.

Según nuestros informes, Fermín trabajaba en su oficio de escultor decorador, por su cuenta y libremente, en el restaurante Parisiana, y anteaer por la tarde, cuando se hallaba laborando en dicho sitio, se le presentaron dos obreros de su oficio cominándole a que abandonase la tarea y secundase la huelga que dicho gremio trabajador mantiene.

Fermín se negó a atender tales exigencias, fundándose, entre otras razones, en que no tenía compromiso alguno con la Casa del Pueblo, a la que no pertenece; ni con la Sociedad obrera, en la que tampoco figura, y como obrero libre, que había adquirido una obligación, y tenía que cumplir ésta, más aun necesitado el jornal para vivir.

Los dos compañeros insistieron en la coacción, indicándole que sería señalado como traidor y que se atuviese a las consecuencias; pero Fermín no les hizo caso y siguió trabajando.

Al sentirse herido por la espalda, antes de caer, vació y pujo entonces fijarse a un hombre corria seguido del público.

Quedóse con las señas del fugitivo: de estatura regular, vistiendo americana oscura, pantalón de pana y boina de casquete.

Estas señas corresponden, a juicio de Fermín, con uno de los dos sujetos que en la tarde del miércoles, en Parisiana, le coaccionaron, según queda expuesto.

Se le conoce al sospechoso por el apodo de «el Charlot». El agredido facilitó otros detalles.

Lo raro de este hecho es que de las numerosas personas que le presenciaron, ninguna de ellas acudió ante el juez ofreciendo su testimonio.

Fermín Arranz, después de ser asistido en la Casa de Socorro e interrogado por el juez, fué trasladado en una camilla al Hospital provincial.

Notas de Guerra

Se nombra ayudante de campo del general de división don Guillermo Loza al teniente coronel de Infantería don Luis Balcázar, y del general de brigada don Manuel Sánchez Ocaña, al comandante de Artillería don José Aramburu.

Se anuncian a concurso dos vacantes de comandantes y una de capitán profesores y seis de tenientes ayudantes de profesor en la Academia y una de capitán profesor en comisión en la de Artillería.

Se abre concurso para elección de una obra de «Geografía Militar de Europa» que sirva de texto en la Academia de Infantería.

Dispónese que los subalternos del Cuerpo de Oficinas militares y los escribientes del mismo Cuerpo en ambas categorías, puedan desempeñar indistintamente sus cometidos, siempre que no rebasen las plantillas asignadas de los cuatro empleos.



# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas }  
Telefonemas } **MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161**

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pidanse presupuestos.



## MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro  
SEGUROS MARÍTIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676  
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

## A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000

Pesetas, 1.200.000.



## Cube higienique

# OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

# CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

**L. Montilla.—R. Ingunza**  
ROLLO, 2.—MADRID

## ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.001 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.  
MADRID

Anciens Établissements Biérix, Gexlaive et Cie

## LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES  
MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA

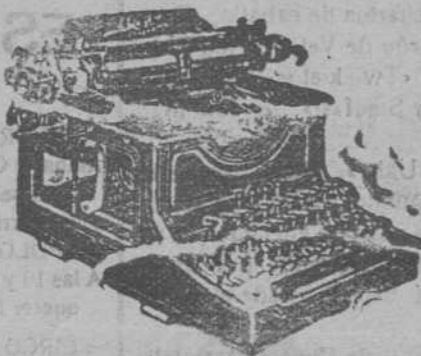


:: La mejor máquina para escribir ::

Usad para escribir  
tempo  
la máquina

# YOST

No tiene cinta.



Comparad la  
escritura  
de la máquina

# YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

## CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia Y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.
VALBANERA.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

## MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.



VICTOR SARASQUETA:

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

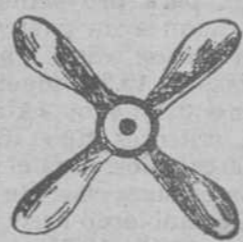
## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.



Marca registrada.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

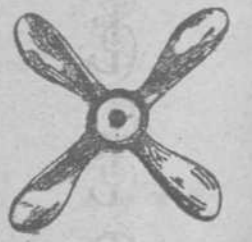
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.